

Gerente de Unidad Ejecutora			
Estrato	Gerencial	Clase de puesto	Gerente de Servicio Civil 1
		Especialidad/Formación	Ingeniería Civil
Ubicación organizacional	Unidad Ejecutora	Proceso de trabajo	Fiscalización de los contratos de préstamo, de construcción, fideicomisos y ejecución de los proyectos de obra vial
Jefatura inmediata	Director Ejecutivo	Jefatura que antecede	Consejo de Administración
Propósito del Cargo			
Realiza labores de tipo gerencial para la planeación, organización, dirección, coordinación, control, evaluación, supervisión de las actividades técnicas y administrativas, que se ejecutan en la Unidad Ejecutora, asimismo fungir como la contraparte técnica en la supervisión verificación y fiscalización de los contratos de préstamo, de construcción, fideicomisos y ejecución de los proyectos de obra vial de gran envergadura, ejerciendo la representación del Estado y cuyos productos son de gran impacto y trascendencia, tanto a nivel nacional, como internacional.			
Actividades Claves según los Resultados de la Clase			
Resultado N° 1 Administración de la Unidad Ejecutora		<ul style="list-style-type: none"> Fungir como contraparte técnica en la supervisión verificación y fiscalización de los contratos de préstamo, de construcción, fideicomisos y ejecución de los proyectos de obra vial de gran envergadura a nivel nacional e internacional. Gerenciar y liderar los Proyectos asignados a la Unidad Ejecutora, a través del establecimiento de políticas internas y externas, planes generales, en concordancia con las directrices emanadas por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Plan Nacional de Desarrollo, contratos de préstamos, fideicomisos, tratados internacionales, entre otros. Ejercer la autoridad delegada por el contratante, por lo que tendrá la autoridad plena bajo el contrato, fideicomiso, y podrá asignar e impartir instrucciones al contratista cuando sea requerido para la ejecución de las obras y la reparación de cualquier defecto. Planear, evaluar y emitir políticas, planes y programas para la ejecución de los proyectos enmarcados dentro de los términos del Contrato, considerando la consecución y asignación oportuna de los recursos de equipo, humanos y financieros requeridos para el logro de los objetivos de la Unidad Ejecutora. Programar, organizar y dirigir estudios y actividades en las áreas profesionales y técnicas que correspondan, tendientes al cumplimiento de la misión y visión de la Unidad Ejecutora; el bien común, así como la satisfacción de las necesidades de los usuarios. Gestionar y suministrar ante organismos nacionales e internacionales, tales como Bancos, Ministerios, unidades Ejecutoras homólogas extranjeras, el aval respectivo, los documentos y antecedentes requeridos según términos de los contratos de préstamo, la aprobación de los desembolsos para la ejecución de los planes aprobados, en la cual da fe de que lo pagado corresponde según avance de obra y cumplimiento de contrato. Preparar el Plan de Ejecución del Proyecto, los Planes Operativos Anuales, y Plan de Adquisiciones del Programa, para someterlos a las aprobaciones del Director Ejecutivo, Consejo de Administración y su remisión al Banco, en los cuales se incluye: descripción de las actividades realizadas, cronogramas actualizados de ejecución física y desembolsos, grado de cumplimiento de los indicadores de ejecución acordados, un programa de actividades para el semestre entrante, un resumen del estado de ejecución financiera del programa y el flujo de recursos previstos para el próximo semestre, una sección identificando posibles desarrollos 	

o eventos que pudieran poner en riesgo la ejecución del programa a futuro, una sección sobre la gestión socio-ambiental del programa, plan operativo anual, incluyendo el plan de adquisiciones actualizado.

- Asignar, supervisar y evaluar las labores que por ley han sido otorgadas a la Unidad Ejecutora, con el fin de cumplir con los objetivos establecidos tanto a nivel institucional como nacional de forma efectiva, eficiente y oportuna y cumpliendo con los estándares de calidad requeridos.
- Revisar y aprobar informes, reglamentos, instructivos, memorandos, circulares, cartas, mensajes y otros documentos similares que surgen como consecuencia de las labores que realiza.
- Elaborar un informe técnico, operativo y financiero de la totalidad del proyecto, tres meses después del finiquito del contrato; y remitirlo a la Contraloría General de la República, previa aprobación del Director Ejecutivo y del Consejo de Administración.
- Emitir directrices internas y externas, normativas y políticas necesarias para la orientación de los procesos de la Unidad Ejecutora que dirige; proponer cambios y ajustes a la legislación vigente.
- Firmar actos administrativos finales, mediante la revisión, el estudio y análisis cuidadoso de la documentación en su poder y el diagnóstico de las diversas situaciones que se presentan, con el fin de comunicarlos a los interesados, como lo son: certificados de pago, ordenes de modificación, exoneraciones, recomendaciones finales, informes dirigidos a Crédito Público, Contraloría General de la República, Control Interno, Dirección de Planificación, entre otros entes.
- Aprobar distintos actos o documentos relacionados con el proyecto, como lo son: aprobación del programa de trabajo, equipos del contratista, representante del contratista, subcontratistas, diseños, como también emitir la orden de inicio.
- Ordenar la elaboración de nuevas pruebas de control de calidad o bien la demolición de las obras y la nueva ejecución de estas, en el caso de que la obra o una sección de esta, no apruebe el control de calidad que se haya repetido, esto con el fin de garantizar el estricto cumplimiento de las normas de calidad requeridas.
- Evaluar el cumplimiento de las metas, por medio de herramientas de seguimiento y control, como lo son: flujos de caja, curva de avance o curva S, sesiones de trabajo, entre otros y mantener informado al Director Ejecutivo, al Consejo de Administración del Conavi, entre otros, sobre la implementación del proyecto, avances, posibles atrasos en el cronograma de ejecución y el cumplimiento del Programa.
- Aportar los elementos necesarios para poder llevar un Sistema de Control Interno de la Unidad Ejecutora, eficiente y eficaz, según la normativa vigente y acorde con el ámbito de sus actividades, así como elaborar un Plan de Control de Gestión del Riesgo para su control y evaluación.
- Preparar y presentar informes periódicos al Director Ejecutivo, al Consejo de Administración del Conavi, bancos, Contraloría General de la República y otras entidades involucradas en la ejecución de los proyectos de obra vial.

	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las propuestas de intervención de acuerdo a los hallazgos detectados, evaluaciones realizadas o informes, con el fin de efectuar las acciones preventivas y correctivas. • Implantar dentro de la Unidad Ejecutora que lidera, los controles, reportes, y bases de datos que se requieran para facilitar la generación de información estratégica y toma de decisiones tanto del Gerente como de los jefes institucionales. • Mantener controles sobre los diferentes trabajos que se realizan en la Unidad Ejecutora y velar porque se cumplan de acuerdo con los programas, fechas y plazos pactados. • Velar por el correcto manejo de valores, equipo, maquinaria, archivos, registros, manuales, comprobantes, informes y otros documentos de carácter confidencial.
<p>Resultado N° 2 Coordinación de actividades de la Unidad Ejecutora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y negociar asuntos diversos de interés institucional, con altas autoridades políticas y personeros de empresas privadas, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de definir estrategias, integrar esfuerzos y tomar acuerdos, que favorezcan el desarrollo del país en sus diversos campos. • Coordinar con los diferentes entes gubernamentales, tales como, Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica, Servicio Nacional de Aduanas de Costa Rica, Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento, Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras. • Ser el vocero del proyecto ante la opinión pública, por medio de comunicados, atención de medios de prensa, reuniones con comunidades, así como coordinar con la Dirección Ejecutiva del Conavi, la divulgación a nivel institucional y nacional de los logros del proyecto. • Coordinar actividades o bien integrar comisiones con los jefes institucionales, funcionarios de la Unidad Ejecutora y compañeros de la Institución, con la finalidad de resolver problemas, mejorar procedimientos, evitar riesgos, aclarar la aplicación de regulaciones y dar cumplimiento a las disposiciones técnicas, administrativas y legales que regulan su campo de actividad. • Coordinar con la Dirección Administrativa Financiera de la Unidad Ejecutora, el desarrollo del talento humano de la dependencia, con el fin de que coordine a nivel institucional programas de formación y capacitación, en temas de administración de proyectos, ingeniería, paquetes informáticos, entre otros, que procuren un mejor desempeño laboral y por ende un mejor cumplimiento en las metas establecidas.
<p>Resultado N° 3 Atención de consultas y asesoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atender y resolver consultas que le presentan sus superiores, colaboradores y público en general, sobre diversos asuntos relativos a su competencia y quehacer de la Unidad Ejecutora bajo su responsabilidad.

	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar a las máximas autoridades institucionales en aspectos propios de su competencia, con el fin de facilitar la toma de decisiones políticas de trascendencia e impacto a nivel institucional o nacional y evitar incurrir en errores o riesgos que perjudiquen el proyecto, esto por medio de suministro de información, aclaración de dudas, entre otros.
<p>Resultado N° 4 Giras y visitas a los proyectos de obra vial y residir en el lugar del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar visitas periódicas a los proyectos constatando que los estudios solicitados sean los adecuados de acuerdo a los términos contractuales.
<p>Resultado N° 5 Atención de otras actividades asignadas inherentes al cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato.

Factores de Clasificación Asociados

Independencia	Supervisión ejercida	Entorno de trabajo
<p>Trabaja con un alto grado de independencia, planeando, organizando, dirigiendo, coordinando, controlando y supervisando todas las actividades que, de acuerdo con la Ley, son competencia directa de la Unidad Ejecutora del Consejo Nacional de Vialidad, además siguiendo políticas y lineamientos generales dados por los jerarcas de la Institución, para lo cual toma decisiones de un alto grado de complejidad con impacto a nivel nacional e internacional.</p> <p>Es evaluado por los altos jerarcas institucionales como lo son: el Director Ejecutivo del Conavi, Consejo de Administración del Conavi, Ministro de Obras Públicas y Transportes, mediante la exactitud de la toma de decisiones sumamente relevantes, el cumplimiento del proyecto, la coordinación y negociaciones, el análisis de los informes técnicos que presenta, la capacidad demostrada en la atención de los diversos asuntos, la planeación y coordinación estratégica con el personal de la Unidad Ejecutora, el cumplimiento de los lineamientos, estipulados dentro del contrato, legislación, normativa, así como otras disposiciones emitidas por los diferentes entes gubernamentales, de igual</p>	<p>Le corresponde planear, dirigir, organizar, coordinar, controlar, evaluar y supervisar las labores de la Unidad Ejecutora, emitiendo directrices técnicas y cuyas labores son de gran. Ejerce supervisión sobre personal técnico, administrativo y profesional de planta.</p> <p>A lo externo de la Unidad Ejecutora a su cargo, le corresponde controlar, supervisar, verificar, fiscalizar y avalar la gestión financiera del proyecto, también sobre la ejecución del proyecto por la empresa contratada para la ejecución de las obras, esto con el fin de garantizar al país que la obra cumplirá con los estándares establecidos y que los recursos se están utilizando de forma eficiente y eficaz.</p>	<p>Lugares: Labora en condiciones normales de oficina, en el lugar donde se ejecutan los proyectos de obra vial, para efectuar fiscalizaciones, coordinaciones y negociaciones; también debe desplazarse a las diversas dependencias, tal es el caso del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Contraloría General de la República, entre otras, para brindar diversos informes de seguimientos de avances en la ejecución de la obra, los desembolsos aprobados, así como para emitir criterios y recomendaciones en materia presupuestaria, de igual manera para modificaciones que se debieron tomar en el sitio y regular anomalías. Por las características del cargo, se encuentra excluido de la jornada laboral.</p> <p>Ambiente: Se expone a la opinión pública y riesgos psicosociales provocados por personas que no estén de acuerdo con sus decisiones, además está expuesto a accidentes de tránsito, condiciones de trabajo en exterior, clima, ruido, lluvia y a represalias y presiones por parte de la ciudadanía, así como de las empresas constructoras.</p> <p>Condiciones: Su labor requiere de esfuerzo mental, ya que le corresponde gerenciar la Unidad Ejecutora, en la medida que deben dar continuidad al pensamiento para planear, dirigir, controlar, supervisar y fiscalizar los diseños de obras viales, para las fases de mejoramiento, construcción, reconstrucción y conservación de obra vial así como para los procesos de contratación para la ejecución de proyectos en la Red Vial Nacional, así como dar la solución más conveniente a la administración de los problemas y conflictos que se susciten, y versatilidad para adaptarse a los cambios que se generen en el ámbito de su actuar, así como analizar situaciones e información muy variada, con el fin de emitir criterio profesional, adaptarse a circunstancias cambiantes en forma permanente y promover una toma de decisiones oportuna y eficaz.</p>

<p>manera será evaluado por la asertividad de las diversas recomendaciones que deba emitir, derivadas de las actividades que desempeña, evidenciada por su capacidad para dirigir su centro de responsabilidad, así como el impacto favorable de las decisiones a nivel nacional e internacional.</p>		
<p>Modalidad de trabajo</p>	<p>Por sus características, el cargo podría estar sujeto a teletrabajo, no obstante, debe verificarse que las funciones a ejecutar, sean teletrabajables, así como, que el ocupante del cargo, cuente con los sistemas de información e insumos necesarios, previa definición de los indicadores de gestión, que permitan medir la eficiencia y eficacia, en el cumplimiento de las funciones.</p>	
<p>Impacto de la gestión</p>	<p>Relaciones de trabajo</p>	<p>Activos, Equipo, Insumos</p>
<p>Realiza labores de tipo gerencial, analíticas, científicas de alto nivel, siendo responsable de la planeación, control, supervisión y fiscalización de los recursos económicos asignados al Conavi, para construcción de obra vial, los cuales son de gran impacto para la red vial nacional. Es responsable por proveer de un banco de proyectos; además, por la ejecución presupuestaria de la Unidad Ejecutora a su cargo.</p> <p>También tiene responsabilidad por las actuaciones en la coordinación, negociación y toma de decisiones, esto para garantizar el desarrollo y calidad de la obra, además del manejo adecuado de todo lo concerniente con los fondos públicos. A su vez, es responsable por las recomendaciones emitidas para el desarrollo de la obra, de igual manera, tendrá responsabilidad por el adecuado manejo de información confidencial, el cual no deberá trascender sin previa autorización de las partes involucradas.</p> <p>Los errores que puedan cometerse en el ejercicio del cargo pueden ser de gran dimensión y trascendencia, no solamente a nivel nacional, sino internacional, ya que, en el caso de no darse una fiscalización y supervisión de alto nivel, en la ejecución de las obras realizadas por la empresa contratada, así como en la fiscalización presupuestaria, o una mala negociación o toma de decisiones de manera equivocada,</p>	<p>Debido a la jerarquía del cargo, las relaciones de trabajo se caracterizan por ser de alto nivel, ya que por la trascendencia de sus actuaciones trascienden a nivel nacional e internacional, por lo que se debe reunir continuamente con los jefes de la institución (Director Ejecutivo y Consejo de Administración), Ministro Rector, así como con jefes de otras instituciones públicas y empresas privadas, con el fin de suministrar información, brindar asesoría, coordinar acciones, negociar, tomar decisiones, por lo que estas relaciones deben ser establecidas con diplomacia, profesionalismo, discreción, afabilidad, tacto y confidencialidad.</p>	<p>Tiene bajo su responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mobiliario y equipo asignado Equipo de cómputo Vehículo institucional Teléfono celular Administración, planificación, control, supervisión y fiscalización de los recursos económicos asignados para el diseño de obras viales Optimizar los recursos humanos, financieros Fondos públicos Fidecomisos Contratos de préstamos

<p>implicaría una construcción de mala calidad, afectando la vida útil de la infraestructura, ocasionando pérdidas económicas, materiales y humanas.</p> <p>De igual manera involucra un decrecimiento en la importaciones y exportaciones, aumento en los costos de operación de los usuarios, además de dar una mala imagen al país.</p>		
Requerimientos Específicos		
Requisitos específicos	<p>Académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura o posgrado en una carrera atinente al cargo o a la especialidad del puesto <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ocho años de experiencia en labores profesionales relacionadas con el puesto, con la especialidad de este, o con su formación profesional. • Tres años de experiencia en supervisión de personal profesional, de los cuales dos años debe haber sido ser adquirida en Instituciones del Sector Público (pueden ser parte de los años requeridos en la experiencia en funciones). <p>Legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar incorporado al Colegio Profesional respectivo • Licencia de conducir, cuando el puesto lo exija • Presentar Declaración de bienes ante la Contraloría General de la República • Rendición de la garantía o póliza de fidelidad o caución • Rendición de cuentas en informe final de gestión 	
Conocimientos deseables, ideales o necesarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Administración y gerencia de proyectos • Procesos constructivos de obra pública • Ley de Contratación Administrativa • Ley de Control Interno • Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública 	
Competencias		
Tipo de competencia	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversales	Compromiso con el servicio público	Destacado
Transversales	Integridad en el desempeño de la Función Pública	Destacado

Del Grupo Ocupacional	Liderazgo	Destacado
	Visión Estratégica	Destacado
	Toma de Decisiones	Destacado
	Comunicación Efectiva	Destacado
	Manejo y Resolución de Conflictos	Destacado
Evidencias		
COMPETENCIAS	COMPORTAMIENTOS	EVIDENCIAS
Compromiso con el servicio público	Adhesión a valores del servicio público	Es una persona referente a seguir, por cuanto se alinea y promueve en cada lugar que se desenvuelve, el compromiso con el servicio público, encarnando en cada una de sus acciones, los valores de la institución y la función pública.
	Involucramiento y compromiso	Expresa en cada una de sus acciones y palabras, los valores, políticas y objetivos que implica el compromiso público, como persona servidora del país. Inspira al personal de la institución al comprometerse más allá de lo requerido para el cargo.
	Preocupación y empatía por la persona ciudadana y el servicio público	Permanentemente se preocupa por las y los demás (equipos, ciudadanía) y promueve en otras personas la importancia de atender y satisfacer las necesidades de los entes y personas usuarias. Motiva para que se valoren las necesidades de estos entes y personas, promoviendo acciones que permitan anticiparse a sus requerimientos, tomando en cuenta las posibles repercusiones y la obtención de su satisfacción.
Integridad en el desempeño de la Función Pública	Probidad (actuación intachable)	Es una persona referente por su integridad, puesto que propicia y mantiene una actitud honesta y transparente en todos los aspectos del trabajo, destacando por la coherencia, rectitud e impacto que su actuación conlleva.
	Buen uso de los recursos (transparencia)	Establecer mecanismos que permitan resguardar el adecuado uso de los recursos públicos y se asegura que los mismos sean comprendidos y acogidos por las personas funcionarias.
Liderazgo	Gestión del Talento Humano	Vela por el mejoramiento continuo de las competencias de su personal y desarrolla planes para asegurar la continuidad de la carrera administrativa del mismo. Reconoce y promueve aquellas y aquellos colaboradores cuyo desempeño es destacado, contribuyendo así al prestigio y crecimiento profesional y organizacional constituyendo un ejemplo a seguir en el potenciamiento del talento humano.
	Clima y ambiente colaborativo	Inspira a otras personas por cuanto crea ambientes de trabajo armónico, respetuoso, equitativo y colaborativo e identifica y administra los distintos factores que en la organización condicionan el ambiente laboral y los resuelve. Es una persona reconocida por la calidad del clima laboral que lidera.
	Orientación a resultados	Es un ejemplo a seguir por las metas alcanzadas con excelencia, incluso va más allá y se propone metas desafiantes. Se esfuerza para motivar a otras personas, para que realicen sus actividades de la mejor manera posible, transmitiendo la relevancia de orientarse y aportar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.
Visión Estratégica	Anticiparse y actualizarse (visión futura)	Se mantiene actualizado con respecto a las últimas tendencias de su área y del sector, visualizando el futuro en su campo de acción. Incorpora estratégicamente los cambios del mercado y del contenido para maximizar el beneficio y agregar valor a la administración pública.
	Ser capaz de incorporar los cambios en la gestión	Es una persona reconocida por ser "visionaria y humana" que toma decisiones considerando las consecuencias a futuro, tanto para quienes forman de su equipo de trabajo, así como para la organización misma y la ciudadanía, que se favorece de su servicio, además de su capacidad para inspirar a otras personas hacia el desarrollo e incorporación de innovaciones que permitan optimizar y agregar valor a su trabajo y al trabajo del equipo.

ESTRUCTURA DE PERFIL DE CARGO

	Motivar a la organización a los cambios (liderazgo con valor público)	Es un ejemplo de motivación e innovación, inspira y empodera a otras personas, a liderar proyectos de innovación que agreguen valor público y promueve la confianza entre las y los colaboradores para el máximo desarrollo de sus competencias.	
Toma de Decisiones	Proactividad estratégica	Considera todas las variables y factores involucrados en la problemática, ponderando de forma efectiva los riesgos, costos e implicaciones de las decisiones en el corto, mediano y largo plazo, para establecer los planes de acción a seguir.	
	Capacidad de determinar indicadores y/o formas de control que permitan evaluar alternativas y decisiones tomadas	Diseña e implementa sistemas de seguimiento y control que le permiten monitorear los resultados progresivos de las decisiones y tomas acciones oportunamente, generando mejoras a los sistemas de trabajo y planificación.	
Comunicación Efectiva	Estrategias de empatía y claridad comunicativa	Promueve el intercambio claro, preciso y respetuoso de la información, necesaria para el logro de los objetivos de la institución. Se expresa utilizando los recursos verbales y no verbales de los que dispone (actitud corporal, gestos, tono de voz), logrando transmitir efectivamente sus mensajes. Su escucha es activa, y aun cuando su opinión es adversa, es capaz de expresarla sin generar rechazo o molestia en la otra persona y a su vez toma en consideración las demás opiniones.	
	Comunicación estratégica	Utiliza el lenguaje oral y escrito de forma estratégica, con la asertividad y precisión que requieren los distintos escenarios a los que se enfrenta. Es referente para las personas, por la capacidad de expresión y convencimiento que posee mediante el lenguaje, movilizándolo a otras personas, en función de las prioridades que se han definido y el establecimiento de estrategias y acciones que aseguren la fluidez de la información y la retroalimentación en su equipo y la organización.	
Manejo y Resolución de Conflictos	Promover ambiente de respeto ante situaciones de conflicto	Se reconoce por su estilo de gestión, que incentiva el diálogo y participación de todas las personas en la generación de soluciones a los conflictos que se presentan, siendo un ejemplo e inspiración de respeto, tolerancia y empatía en todo momento. Genera espacios para que las personas puedan compartir sus ideas y opiniones sobre distintas situaciones, en forma respetuosa y constructiva.	
	Búsqueda de soluciones	Es un ejemplo en términos de su capacidad de analizar e identificar las diversas variables involucradas en un conflicto, puesto que es capaz de proveer elementos que otras personas no logran identificar e incorporar estrategias de solución. Esto dado que no sólo conoce muy bien a quienes le rodean, sino que también es una persona sistemática en la incorporación de información y aprendizaje en torno a las situaciones de conflicto que le ha tocado enfrentar directa e indirectamente.	
	Control y manejo emocional	La asertividad, mesura y capacidad con que enfrenta las diferencias que se manifiestan en el lugar de trabajo, ya sea a nivel de pares, relación con jefatura y/o distintos equipos, inspira a otras personas a esforzarse por expresar sus emociones y opiniones de manera constructiva.	
Control de Actualizaciones		N° de Versión: 1	
Aspecto modificado:	Requisito de supervisión de personal	Documento de referencia:	Resolución DG-3-2022, de fecha 06 de enero de 2022, suscrita por Alfredo Hasbun Camacho, en calidad de Director General de Servicio Civil.
Persona responsable:	Johanna Solís Fonseca	Fecha:	07/06/2022